Sátira/12

el desperdicio
Nº 239 — Sábado 9 de mayo de 1992

ZAMORA COMENTA LOS INCIDENTES

"Se cayó el Muro, y todos los escombros me los arrojaron a mí"

EL REY FAHD Y SUS 60 HIJOS

Comenta: "El Día del Padre, más que regalos, hay llamado a licitación"

OTRA EXPLICACION SOBRE "EL BIG BANG"

"El estallido se debió a que la Vía Láctea estaba hecha con leche de Vicco"

SECTORES DEL PJ INSISTEN

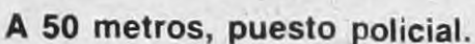
"Queremos una fórmula alternativa, de ser posible encabezada por De la Rúa"

¡VAMOS MUCHACHOS A LO IMPORTADO, MUCHACHOS!
Y YO SOY DE LOS QUE SE QUEDARON ACÁ DESDE EL 45
¡HAY MULTA, BANDERA, VINCHA!
¿HAY QUE PONERSE CASCO PARA COBRAR EL SALARIAZO?
¡A LOS CASCOS REGLAMENTARIOS FRESCOS MUCHACHOS!
EL QUE SIGUE
LA CAMINERA
SE ACEPTAN TODAS LAS TARJETAS
¿SE PUEDE PAGAR CON BONOS?
HAY MELONES
RESTAURANT "EL DEMORADO"
SATIRA/12 TOUL

TODO SOBRE LAS NUEVAS NORMAS DE TRANSITO

NO CORRAS QUE ES PEOR




A 50 metros, puesto policial.


Prohibido insultar funcionarios.


Hombres afanando.


Respete la línea blanca.

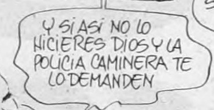

Despacio, desertores escolares.



Siempre atentos a la ley, siempre vigilantes y un poco de medialunas para completar la docena, el equipo de Sátira/12 se prepara con todo para obedecer y hacer obedecer en cuanto de nosotros dependa las nuevas leyes, y si así no lo hiciéramos que nuestros lectores nos lo demanden. Pati se puso el cinturón de seguridad para dibujar, pero se lo tuvo que sacar para ir a buscar la lapicera, el papel y todo eso. El profesor Mosqueto preguntó si para usar computadoras hay que ponerse casco. Toul explicó que en Córdoba todo es más simple, más fácil, más peperina. Langer puso a los menores de doce años en el asiento de atrás de sus chistes. Miguel Rep dijo que a él nada de esto le importaba ya que sólo viaja en avión. Daniel Paz preguntó si había algún tipo de prohibición de comer soja antes de manejar. Carlos Guarnerio aclaró que, desde el sábado que viene, pasará el casco en vez de la gorra al final de sus monólogos. Rudy, a falta de casco de su tamaño, usa una palangana, y eso que no maneja. Bueno, ahora saben a qué atenerse. No crucen suplementos con luz roja.











OPINION

Por el Prof. Sócrates Mosqueto

CINTURONES DE SEGURIDAD

La seguridad en el tránsito, como cualquier otro asunto, debe subordinarse a dos preguntas: ¿es rentable?, ¿facilita nuestro ingreso al Primer Mundo? Lamentablemente la prevención de accidentes de tránsito no cumple estos requisitos, por lo cual no es oportuno ocuparse de ella.

Sobre todo cuando hace poco, en Los Angeles, tuvieron lugar sucesos que vuelven a mostrar nuestra imprevisión: en efecto, la Argentina no cuenta con negros en cantidad suficiente para generar un acontecimiento primermundista como el de Los Angeles. El riesgo es que, cuando por fin hayamos ingresado plenamente al Primer Mundo, el noticiero de la CNN deba conformarse con registrar una devastación meramente protagonizada por blancos o morochitos. Se plantea entonces, como primera prioridad, lograr un adecuado suministro de negros, para lo cual habrá que recurrir a la importación. Esta deberá ser en gran escala; no va a alcanzar con traer, como hasta ahora, unos pocos basquetbolistas. El problema es que los norteamericanos no van a aceptar desprenderse fácilmente de sus valiosos hombres de color, lo cual quizá nos obligue a importar negros de China o Taiwán, de menor calidad e incluso amarillentos. Pero en esto puede ayudarnos la unidad latinoamericana. Brasil cuenta con gran cantidad de negros casi primermundistas, que podrán ser importados gracias a la integración que procura el MERCOSUR. Esta importación no tradicional tendrá, además, la ventaja de ahorrar parte de las divisas que gastan los turistas argentinos en las playas cariocas, ya que las hermosas mulatas estarán ahora, por así decirlo, a la vuelta de la esquina.

Ahora bien, ¿cómo habrá de garantizarse la seguridad de esos negros durante su viaje hacia nosotros? Sería absurdo ponerles cinturones de seguridad convencionales, ya que los romperían con la tradicional pujanza de su raza. Pero la tecnología argentina deberá estar en condiciones de diseñar nuevos modelos de cinturones de seguridad que, al estar fabricados con sólidos eslabones metálicos, protegerán al usuario no sólo contra eventuales accidentes, sino contra sus propios impulsos destructivos, manteniéndolo seguro y tranquilo en el interior del container.

Ya vamos viendo que el estúpido tema de los accidentes de tránsito puede tornarse interesante si se lo vincula con alguna posibilidad de inversión rentable, como la industria de los cinturones de seguridad. Se ha planteado también el uso de estos adminículos para los esforzados colectiveros metropolitanos, pero en esto hay que hacer algunas puntualizaciones. Los que hayan prestado atención al aviso de prevención del SIDA en la TV, donde uno sale con otra que sale con otro que sale con otro, etcétera, habrán advertido que el único personaje cuya profesión se explicita es precisamente un colectivero, que resulta salir con dos señores. Vemos que esta publicidad, además de prevenir el SIDA, se propone defender a los colectiveros, al refutar las críticas de que se niegan a arrimarse al cordón o que no escuchan cuando se les pide que abran la puerta trasera. Pero lo importante es que, entonces, lo que necesitan los colectiveros no es tanto un cinturón de seguridad como uno de castidad. Es más, para disuadir a ciertos pasajeros, los colectivos deberán tener un cartelito donde diga que las llaves del cinturón del conductor se guardan en la caja fuerte de la empresa.

El cinturón de castidad pasará así a llamarse *cinturón de seguridad sexual*, y nos proveerá de un arma infalible, e inobjetada por la Iglesia, en la lucha contra las enfermedades cochinas. Pero, sobre todo, su fabricación brindará a los capitales del mundo entero una nueva opción para invertir en nuestro país. Los cinturones de seguridad se extenderán a lo largo y a lo ancho del cuerpo ubérrimo de nuestra patria, y, como siempre sucede con las inversiones exitosas, se extenderán a otras áreas conexas, como el caso de los cinturones ecológicos.

Para saber qué es un cinturón ecológico es necesario definir primero la ecología: como su nombre lo indica, se trata de la ciencia que estudia y combate a los ecólogos; éstos son unos insectos aulladores y muy molestos que aparecen en las áreas contaminadas. Los ecólogos son un grave peligro para los establecimientos industriales, y la actual secretaría de Medio Ambiente se halla empeñada en buscar los mejores medios para eliminarlos. Para cuando culmine su tarea podremos contar en torno de nuestra capital con un auténtico Cinturón Ecológico, es decir, libre de ecólogos. Ya entonces, la fabricación de los distintos tipos de cinturones se habrá convertido en la primera industria del país, y quién sabe si se habrá conseguido el cinturón que termine con ese viejo hábito de salir a caminar por la cintura cósmica del sur.



A 50 metros, puesto policial.



Prohibido insultar funcionarios.



Hombres afanando.



Respete la línea blanca.



Despacio, desertores escolares.




Prohibido chocar en días hábiles.



Maneje con cuidado.



Curva peligrosa.



Peligro, Vicco.



Dirección obligatoria.

LA LEY DE LA CALLE



Siempre atentos a la ley, siempre vigilantes y un poco de medialunas para completar la docena, el equipo de Sátira/12 se prepara con todo para obedecer y hacer obedecer en cuanto de nosotros dependa las nuevas leyes, y si así no lo hiciéramos que nuestros lectores nos lo demanden. Pati se puso el cinturón de seguridad para dibujar, pero se lo tuvo que sacar para ir a buscar la lapicera, el papel y todo eso. El profesor Mosqueto preguntó si para usar computadoras hay que ponerse casco. Toul explicó que en Córdoba todo es más simple, más fácil, más peperina. Langer puso a los menores de doce años en el asiento de atrás de sus chistes. Miguel Rep dijo que a él nada de esto le importaba ya que sólo viaja en avión. Daniel Paz preguntó si había algún tipo de prohibición de comer soja antes de manejar. Carlos Guarnerio aclaró que, desde el sábado que viene, pasará el casco en vez de la gorra al final de sus monólogos. Rudy, a falta de casco de su tamaño, usa una palangana, y eso que no maneja. Bueno, ahora saben a qué atenerse. No crucen suplementos con luz roja.




OPINION

CINTURONES DE SEGURIDAD

Por el Prof. Sócrates Mosqueto

La seguridad en el tránsito, como cualquier otro asunto, debe subordinarse a dos preguntas: ¿es rentable?, ¿facilita nuestro ingreso al Primer Mundo? Lamentablemente la prevención de accidentes de tránsito no cumple estos requisitos, por lo cual no es oportuno ocuparse de ella.

Sobre todo cuando hace poco, en Los Angeles, tuvieron lugar sucesos que vuelven a mostrar nuestra imprevisión: en efecto, la Argentina no cuenta con negros en cantidad suficiente para generar un acontecimiento primermundista como el de Los Angeles. El riesgo es que, cuando por fin hayamos ingresado plenamente al Primer Mundo, el noticiero de la CNN deba conformarse con registrar una devastación meramente protagonizada por blancos o morochitos. Se plantea entonces, como primera prioridad, lograr un adecuado suministro de negros, para lo cual habrá que recurrir a la importación. Esta deberá ser en gran escala; no va a alcanzar con traer, como hasta ahora, unos pocos basquetbolistas. El problema es que los norteamericanos no van a aceptar desprenderse fácilmente de sus valiosos hombres de color, lo cual quizá nos obligue a importar negros de China o Taiwán, de menor calidad e incluso amarillentos. Pero en esto puede ayudarnos la unidad latinoamericana. Brasil cuenta con gran cantidad de negros casi primermundistas, que podrán ser importados gracias a la integración que procura el MERCOSUR. Esta importación no tradicional tendrá, además, la ventaja de ahorrar parte de las divisas que gastan los turistas argentinos en las playas cariocas, ya que las hermosas mulatas estarán ahora, por así decirlo, a la vuelta de la esquina.

Ahora bien, ¿cómo habrá de garantizarse la seguridad de esos negros durante su viaje hacia nosotros? Sería absurdo ponerles cinturones de seguridad convencionales, ya que los romperían con la tradicional pujanza de su raza. Pero la tecnología argentina deberá estar en condiciones de diseñar nuevos modelos de cinturones de seguridad que, al estar fabricados con sólidos eslabones metálicos, protegerán al usuario no sólo contra eventuales accidentes, sino contra sus propios impulsos destructivos, manteniéndolo seguro y tranquilo en el interior del container.

Ya vamos viendo que el estúpido tema de los accidentes de tránsito puede tornarse interesante si se lo vincula con alguna posibilidad de inversión rentable, como la industria de los cinturones de seguridad. Se ha planteado también el uso de estos adminículos para los esforzados colectiveros metropolitanos, pero en esto hay que hacer algunas puntualizaciones. Los que hayan prestado atención al aviso de prevención del SIDA en la TV, donde uno sale con otra que sale con otro que sale con otro, etcétera, habrán advertido que el único personaje cuya profesión se explicita es precisamente un colectivero, que resulta salir con dos señores. Vemos que esta publicidad, además de prevenir el SIDA, se propone defender a los colectiveros, al refutar las críticas de que se niegan a arrimarse al cordón o que no escuchan cuando se les pide que abran la puerta trasera. Pero lo importante es que, entonces, lo que necesitan los colectiveros no es tanto un cinturón de seguridad como uno de castidad. Es más, para disuadir a ciertos pasajeros, los colectivos deberán tener un cartelito donde diga que las llaves del cinturón del conductor se guardan en la caja fuerte de la empresa.

El cinturón de castidad pasará así a llamarse *cinturón de seguridad sexual*, y nos proveerá de un arma infalible, e inobjetada por la Iglesia, en la lucha contra las enfermedades cochinas. Pero, sobre todo, su fabricación brindará a los capitales del mundo entero una nueva opción para invertir en nuestro país. Los cinturones de seguridad se extenderán a lo largo y a lo ancho del cuerpo ubérrimo de nuestra patria, y, como siempre sucede con las inversiones exitosas, se extenderán a otras áreas conexas, como el caso de los cinturones ecológicos.

Para saber qué es un cinturón ecológico es necesario definir primero la ecología: como su nombre lo indica, se trata de la ciencia que estudia y combate a los ecólogos; éstos son unos insectos aulladores y muy molestos que aparecen en las áreas contaminadas. Los ecólogos son un grave peligro para los establecimientos industriales, y la actual secretaria de Medio Ambiente se halla empeñada en buscar los mejores medios para eliminarlos. Para cuando culmine su tarea podremos contar en torno de nuestra capital con un auténtico Cinturón Ecológico, es decir, libre de ecólogos. Ya entonces, la fabricación de los distintos tipos de cinturones se habrá convertido en la primera industria del país, y quién sabe si se habrá conseguido el cinturón que termine con ese viejo hábito de salir a caminar por la cintura cósmica del sur.





LOS TODMAN









EL NUEVO CODIGO

Sátira/12 tuvo acceso, en primicia exclusiva, a las partes apócrifas del nuevo código de tránsito escritas en letra chica. Aquí se las ofrecemos, lectores. Por esta vez, gratis.

1.1. Del conductor

Será reconocido como tal el que sea visto con un volante o manubrio en la mano, ocupe o no asiento. En caso de ser detenido por la policía, el conductor deberá frenar su vehículo, poner cara de ''yo no hice nada'' y ofrecer al agente todas las tarjetas que éste le solicite, menos la de crédito. Ningún conductor está exento de esta regla, salvo que lo que conduzca sea un patrullero, o una ambulancia, o bien se trate de un miembro de las Fuerzas Armadas o de Seguridad, o de un diputrucho. Los menores de doce años no pueden manejar, y además, deben viajar atrás, atrás. Las mujeres sí pueden manejar, y además, el nuevo código las habilita para responder flexionando los dedos medio y anular y extendiendo el índice y el meñique cada vez que sean increpadas con la frase ''Andá a lavar los platos''.

1.2. De la documentación

Todo conductor que se precie de tal debe tener a mano los siguientes documentos, para poder presentarlos a la policía cuando le sean requeridos: cédula de identidad con foto actualizada de perfil favorable; registro de conductor, o en su defecto, de gran conductor, o de primer trabajador; tarjetas verde, amarilla y roja que lo acrediten para reconocer cada una de las luces del semáforo; carnet de Boca con la cuota al día; certificado de aporte a la última rifa organizada por los Bomberos Voluntarios de la zona de residencia del conductor; certificado de buen aliento bucal extendido por un odontólogo; recibo del último aporte a la Caja de Autónomos, automáticos y automotores. Oblea de ''Síganme, no los voy a defraudar'' y Billete Verde, no reemplazable por menemtruchos. En caso de tratarse de una ambulancia, acreditará su condición de tal adjuntando un enfermo, análisis de sangre y orina completos, radiografía de tórax (o en su defecto, seriada gastrointestinal) y tomografía computada. Los mayores de doce años que ocupen asiento delantero acreditarán su condición de tales recitando la tabla del ocho hasta ''ocho por doce'' o bien el refrán ''Toto trota y tropa trata, trata tropa y trota Toto'' sin equivocarse. Los oficiales de las Fuerzas Armadas o de Seguridad acreditarán su condición de tales haciendo la venia. Los diputruchos acreditarán su condición de tales haciéndose los enfermos con la suficiente habilidad como para que se les crea. Las mujeres no deben acreditar su condición de tales, ni tener ningún plato como parte de la documentación.

2.1. De las medidas de seguridad

Además de tener al día la documentación ya mencionada, los conductores deberán tener a mano un catálogo de colores ''tipo los de las fábricas de pintura'' para reconocerlos en un semáforo. Es obligatorio el cinturón de seguridad, al que le puede agregar, en forma optativa, una riñonera de seguridad para proteger el dinero, y un cinturón de castidad para los muy celosos cuyas parejas viajan solas. Es obligatorio el seguro contra terceros, contra cuartos y contra últimos, así si no sale primero le queda el consuelo de cobrar unos mangos. El cinturón de seguridad jamás debe colocarse alrededor del cuello, y es obligatorio su uso aun después de haber morfado opíparamente.

En caso de viajar con menores de dos años se deben llevar unos pañales descartables, por si las moscas. No está prohibido viajar con animales, pero éstos en ningún caso podrán conducir el vehículo. En caso de relación sexual se debe colocar la baliza, y, dentro de lo posible, colocar el auto fuera de la ruta o del carril de alta velocidad. No se puede conducir con alcohol, ya todos sabemos que los autos usan sólo nafta o gas.

3.1. De los colectivos

Llámese al colectivo extendiendo la mano hacia adelante. Los colectivos están obligados a frenar ante la luz roja sobre todo si hay otro colectivo que está cruzando con verde en dirección opuesta. Todos los colectivos son iguales ante la ley. Será obligatorio el uso de cinturones de seguridad para los pasajeros sentados, y de estampitas de su santo protector para los que vayan parados. Cada tanto los colectiveros serán examinados para ver si son capaces de reconocer un patrullero a cien metros, y si su catálogo de insultos se mantiene actualizado. Los conductores de colectivos de una misma escudería no podrán pasarse entre sí, salvo que reciban la orden de boxes. Se elimina el podio para los que llegan en primer término a Retiro o a Devoto, y el champagne queda reservado para luego del horario de trabajo. Los colectiveros no expenderán boletos, por lo que los pasajeros no podrán adquirirlos y un inspector se encargará de cobrarles la vuelta completa como multa. Los menores de doce años sí pueden viajar en colectivo, en el asiento que encuentren desocupado.

4.1. De las señales y las leyes

Está prohibido cruzar con luz roja, siempre que ésta provenga de un semáforo y no, por ejemplo, de un cartel publicitario. La ley reprimirá duramente a los infractores y las penas serán de nosotros, en tanto, que las vaquitas continuarán siendo ajenas. Habrá cámaras filmando a los infractores, y el producto de las mismas será entregado a los señores Pergolini y/o Tinelli, los que proyectarán el film al tiempo que le dedicarán comentarios jocosos, cuando no burlones, al infractor en cuestión. La segunda vez que un conductor sea capturado ''in fraganti'' se hará acreedor a una actuación en vivo en algún programa a designar, y se le quitará de por vida el registro de conductor de televisión. Los que se detengan con luz roja y pasen con luz verde también serán filmados y el material formará parte del ''Museo de Curiosidades de la Nación'', en caso de tratarse de un ciudadano argentino. En caso de tratarse de un extranjero será remitido a su país de origen como medida de protección (hacia él).

5.1. De los etcéteras

Etcétera, etcétera, etcétera.

Rudy



Prohibido chocar en días hábiles.



Maneje con cuidado.



Curva peligrosa.



Peligro, Vicco.



Dirección obligatoria.

DE LA CALLE



LOS TODMAN









EL NUEVO CODIGO

Sátira/12 tuvo acceso, en primicia exclusiva, a las partes apócrifas del nuevo código de tránsito escritas en letra chica. Aquí se las ofrecemos, lectores. Por esta vez, gratis.

1.1. Del conductor

Será reconocido como tal el que sea visto con un volante o manubrio en la mano, ocupe o no asiento. En caso de ser detenido por la policía, el conductor deberá frenar su vehículo, poner cara de "yo no hice nada" y ofrecer al agente todas las tarjetas que éste le solicite, menos la de crédito. Ningún conductor está exento de esta regla, salvo que lo que conduzca sea un patrullero, o una ambulancia, o bien se trate de un miembro de las Fuerzas Armadas o de Seguridad, o de un diputrucho. Los menores de doce años no pueden manejar, y además, deben viajar atrás, atrás. Las mujeres sí pueden manejar, y además, el nuevo código las habilita para responder flexionando los dedos medio y anular y extendiendo el índice y el meñique cada vez que sean increpadas con la frase "Andá a lavar los platos".

1.2. De la documentación

Todo conductor que se precie de tal debe tener a mano los siguientes documentos, para poder presentarlos a la policía cuando le sean requeridos: cédula de identidad con foto actualizada de perfil favorable; registro de conductor, o en su defecto, de gran conductor, o de primer trabajador; tarjetas verde, amarilla y roja que lo acrediten para reconocer cada una de las luces del semáforo; carnet de Boca con la cuota al día; certificado de aporte a la última rifa organizada por los Bomberos Voluntarios de la zona de residencia del conductor; certificado de buen aliento bucal extendido por un odontólogo; recibo del último aporte a la Caja de Autónomos, automáticos y automotores. Oblea de "Síganme, no los voy a defraudar" y Billete Verde, no reemplazable por menemtruchos. En caso de tratarse de una ambulancia, acreditará su condición de tal adjuntando un enfermo, análisis de sangre y orina completos, radiografía de tórax (o en su defecto, seriada gastrointestinal) y tomografía computada. Los mayores de doce años que ocupen asiento delantero acreditarán su condición de tales recitando la tabla del ocho hasta "ocho por doce" o bien el refrán "Toto trota y tropa trata, trata tropa y trota Toto" sin equivocarse. Los oficiales de las Fuerzas Armadas o de Seguridad acreditarán su condición de tales haciendo la venia. Los diputruchos acreditarán su condición de tales haciéndose los enfermos con la suficiente habilidad como para que se les crea. Las mujeres no deben acreditar su condición de tales, ni tener ningún plato como parte de la documentación.

2.1. De las medidas de seguridad

Además de tener al día la documentación ya mencionada, los conductores deberán tener a mano un catálogo de colores "tipo los de las fábricas de pintura" para reconocerlos en un semáforo. Es obligatorio el cinturón de seguridad, al que le puede agregar, en forma optativa, una riñonera de seguridad para proteger el dinero, y un cinturón de castidad para los muy celosos cuyas parejas viajan solas. Es obligatorio el seguro contra terceros, contra cuartos y contra últimos, así si no sale primero le queda el consuelo de cobrar unos mangos. El cinturón de seguridad jamás debe colocarse alrededor del cuello, y es obligatorio su uso aun después de haber morfado opíparamente.

En caso de viajar con menores de dos años se deben llevar unos pañales descartables, por si las moscas. No está prohibido viajar con animales, pero éstos en ningún caso podrán conducir el vehículo. En caso de relación sexual se debe colocar la baliza, y, dentro de lo posible, colocar el auto fuera de la ruta o del carril de alta velocidad. No se puede conducir con alcohol, ya todos sabemos que los autos usan sólo nafta o gas.

3.1. De los colectivos

Llámese al colectivo extendiendo la mano hacia adelante. Los colectivos están obligados a frenar ante la luz roja sobre todo si hay otro colectivo que está cruzando con verde en dirección opuesta. Todos los colectivos son iguales ante la ley. Será obligatorio el uso de cinturones de seguridad para los pasajeros sentados, y de estampitas de su santo protector para los que vayan parados. Cada tanto los colectiveros serán examinados para ver si son capaces de reconocer un patrullero a cien metros, y si su catálogo de insultos se mantiene actualizado. Los conductores de colectivos de una misma escudería no podrán pasarse entre sí, salvo que reciban la orden de boxes. Se elimina el podio para los que llegan en primer término a Retiro o a Devoto, y el champagne queda reservado para luego del horario de trabajo. Los colectiveros no expenderán boletos, por lo que los pasajeros no podrán adquirirlos y un inspector se encargará de cobrarles la vuelta completa como multa. Los menores de doce años sí pueden viajar en colectivo, en el asiento que encuentren desocupado.

4.1. De las señales y las leyes

Está prohibido cruzar con luz roja, siempre que ésta provenga de un semáforo y no, por ejemplo, de un cartel publicitario. La ley reprimirá duramente a los infractores y las penas serán de nosotros, en tanto, que las vaquitas continuarán siendo ajenas. Habrá cámaras filmando a los infractores, y el producto de las mismas será entregado a los señores Pergolini y/o Tinelli, los que proyectarán el film al tiempo que le dedicarán comentarios jocosos, cuando no burlones, al infractor en cuestión. La segunda vez que un conductor sea capturado "in fraganti" se hará acreedor a una actuación en vivo en algún programa a designar, y se le quitará de por vida el registro de conductor de televisión. Los que se detengan con luz roja y pasen con luz verde también serán filmados y el material formará parte del "Museo de Curiosidades de la Nación", en caso de tratarse de un ciudadano argentino. En caso de tratarse de un extranjero será remitido a su país de origen como medida de protección (hacia él).

5.1. De los etcéteras

Etcétera, etcétera, etcétera.

Rudy

EN LA MISMA CALLE Y SIN PARACAIDAS

Por Carlos Guarnerio

Esta vez, el tema era la nueva normativa de tránsito. Así que la ronda fue responsable: para realizarla me puse el cinturón, me coloqué el casco, respeté los semáforos y no sobrepasé los 40 km por hora. Todo ello por dos razones: porque soy responsable y porque soy peatón.

Mi primer contacto fue con el Presidente. Mientras partía raudo a bordo de su Ferrari, y al grito de "¡Estamos mal, pero corremos bien!", se hizo tiempo para decirme:

—El tránsito era un peligro, por eso lo de las dos veredas. Fíjese lo que le pasó a Zamora cuando intentó cruzar la avenida, que separa a ambas.

El mandatario se alejó velozmente, pero con la sola mención de su nombre me dejó mágicamente ante el ex líder del MAS.

—¡El que esté libre de pecado que esquive la primera piedra! —bramó todavía impactado por los sucesos del 1° de Mayo. De inmediato lo replicó un disidente.

—Lo que nosotros precisamos conocer son las nuevas normas de tránsito al socialismo...

—¿No hay más vías? —se preguntó al respecto un ferroviario que todavía adhería al paro, justificando la instantánea contestación de Zamora:

—¡Nosotros somos de la Cuarta Internacional!

—Los nuestros también son importados, y además de cuarta también tienen quinta— le devolvió un dirigente ucedeísta, dando paso a la intervención del factótum del sector:

—Conserve su derecha —pontificó el Capitán Ingeniero.

Al pasar, un operador marginal de la Patria Financiera aprovechaba la exigencia de abonar con el dinero justo en los colectivos proponiendo a los que estaban por ascender:

—Cambio, cambio...

Pero el susurro quedaba interrumpido por el estruendo del automóvil preferido por el Presidente. Aprovechando de inmediato el semáforo en verde, arrancaba predicando:

—¡Hay que respetar la luz Testa Rossa! —recibiendo el apoyo de su hermano Eduardo:

—No se puede cruzar con el semáforo en Rojo Punzó —un dirigente del MODIN lo rebatía.

—Nuestra bandera es celeste y blanca, ninguna luz roja podrá reemplazarla —mientras que un sindicalista combativo arengaba:

—Todos a la Plaza, pero después de que nos habilite el semáforo.

El siguiente tema fue el cinturón.

—Para mí, de cuero, así me hace juego con la campera —no dudó en responder Ubaldini. Por su parte, Cavallo tampoco vacilaba.

—Para mí, que ajuste bien, así me hace juego con el Brady.

Más realista, Duhalde definía el suyo:

—Para mí, en forma de vincha.

Desde otra franja, Lázara añoraba:

—Para mí con la faja reductora estábamos mejor —abriendo paso a la opinión coincidente de algunos obispos:

—Hay que pensar en los que menos cinturón tienen.

De nuevo, otro semáforo que lo detuvo dio oportunidad de otra respuesta presidencial. Esta vez, referida al cinturón.

—Para mí, en forma de banda pressidencial, que así me sirve hasta el '95, y quién le dice cuatro años más.

El tema general era el manejo, por eso Ramón Hernández proclamó al respecto:

—¡Menem Conducción!

—¡Menem Competición! —amplió Carlos Menem Jr. cuando Zulema subió la apuesta:

—¡Menem Separación!

Desconociendo esto último, antes de arrancar, el Primer Mandatario se hizo tiempo para expresarme su confianza de que todo iba a andar mejor. Para cerrar me dijo:

—Lo importante es tener fe, fe y Ferrari.

CREO QUE ENTENDISTE MAL CARLOS, LOS QUE NO PODRÁN TENER MÁS DE DIEZ AÑOS DE ANTIGUEDAD SON LOS COLECTIVOS, NO LOS PRESIDENTES

WOLF TOUL

LA GRANDEZA Y LA *Chiqueza*

POR REP

¿QUIEN FUE EL VALIENTE QUE, CON SU CERTERO BALAZO, DETUVO LA MARCHA DE NUESTRO ENEMIGO LAVALLE?

YO SEÑOR.

MUY BIEN, PATRIOTA. AHORA PRESTE ATENCIÓN, LE VOY A CONTAR ALGO: ¿RECUERDA A LINIERS? SANTIAGO DE LINIERS LUCHÓ CONTRA LOS INGLESES Y LOS VENCIÓ. FUE VIRREY A PEDIDO DEL PUEBLO, Y CON EL ADVENIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN PATRIOTA, FUE FUSILADO POR EL GRAL. DORREGO, EL GENERAL DORREGO FUE A SU VEZ FUSILADO POR ORDEN DEL GRAL. JUAN LAVALLE, Y AHORA USTED RECONOCE HABER ULTIMADO A LAVALLE. ADIVINE CÓMO SIGUE ESTA TRAGEDIA ARGENTINA...

¿FUMA?

¡MALAYA!

REP

CHIVITO:

Oportunidad. Ciclo de humor, 1 ambiente al frente. Orientación a la risa. Apto profesional, aficionado o simple turista. Tres meses de duración. Coordina Rudy, organiza TEA. Incluye videos varios. Preguntar por "¿Y vos de qué te reis?" al 46-6751 o 46-7912. Rápido, antes de que lo ocupe otro. Ya comienza.



Bueno lector, póngase el casco, abróchese el cinturón de seguridad, mire bien la luz del semáforo antes de cruzar, exija la factura cada vez que compra algo, no se queje si no se queja, identifíquese, compre nacional, viaje a Mar del Plata sin valijas, haga como Doña Prudencia, ponga un tigre en su tanque, si va por Calatayud pregunte por la Dolores, compremé usté este ramito que no vale más que un reaaal, vote a Pepe. Póntelo, Pónselo, use toda la lavandina que necesite pero agréguele algunas gotitas de agua, y, sobre todo, no obedezca órdenes de cualquiera, para ser un tipo feliz.

Ah, y el próximo sábado, lea **Sátira/12**.

Rudy